

FALLO

LP-CESPT-001-2024

EL SERVICIO DE OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA

Tijuana, Baja California, siendo las 11:15 horas del día 15 de marzo del 2024, día y hora señalada para llevar a cabo el acto de fallo del Procedimiento de Licitación Pública Regional número LP-CESPT-001-2024, denominado "EL SERVICIO DE OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA" que se constituye con motivo de esta apertura; reunidos en la sala de juntas del Departamento de Bienes y Servicios de este Organismo, ubicada en Blvd. Federico Benítez No. 4057, Col. 20 de Noviembre, de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "la Ley de Adquisiciones") y 35 fracción I de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 3.6.2 de las bases de licitación se procede a dar inicio al presente acto, el cual es presidido por el C. LUIS GERMAN REYNOSA DIAZ, Coordinador de licitaciones por adquisición en calidad de Presidente Suplente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, cargo que acredita mediante oficio de delegación de facultades número A202200968, lo cual faculta para presidir la presente reunión, situación que se hace del conocimiento de los presentes para todos los efectos legales a que haya lugar.

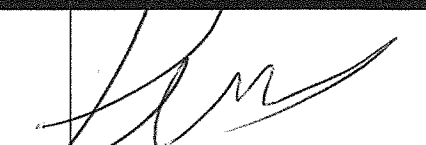
En uso de la voz, el C. LUIS GERMAN REYNOSA DIAZ informa a los presente que con la finalidad de contar con los elementos necesarios y suficientes que le permitan al Subcomité de Adquisiciones de este Organismo emitir el dictamen técnico correspondiente, este Subcomité acuerda:

Diferir el acto de fallo de la licitación LP-CESPT-001-2024, correspondiente a la "EL SERVICIO DE OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA" con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción II inciso C) del Reglamento de la Ley para el día 19 de marzo de 2024 a las 15:00 horas, en esta sala de juntas del Departamento de Bienes y Servicios de CESPT, ubicada en Blvd. Federico Benítez no. 4057, Col. 20 de Noviembre, quedando todos formalmente notificados de dicha circunstancia.

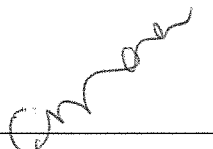
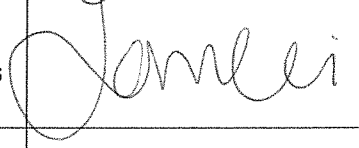
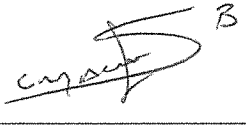
Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, ante la secretaria de la Honestidad y la Función Pública.

El representante del Organismo Interno de Control en uso de la voz manifiesta que se les reitera que todas las autorizaciones emitidas por por el Subcomité de Adquisiciones sean con riguroso apego a la normatividad aplicable, atendiendo el tipo, monto y naturaleza del recurso a erogarse y dentro de los límites del presupuesto autorizado.

No existiendo otro asunto que tratar y habiéndose elaborado la presente Acta fallo del Procedimiento concursal número LP-CESPT-001-2024, siendo las 11:25 horas de la fecha señalada, se da por concluido el presente acto, firmando para constancia todos los participantes que desearon hacerlo, entregándoseles en forma inmediata copia de la misma.

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO, RAZÓN SOCIAL O ÁREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE	FIRMAS
1.	C. LUIS GERMAN REYNOSA DIAZ Coordinador de licitaciones por adquisición de CESPT. En su calidad de PRESIDENTE del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de CESPT.	

FALLO

2.	C.P. MARA LEETZE FLORES BRIBIESCA Representante del Departamento de Finanzas de CESPT. En su calidad de Vocal del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de CESPT.	
3.	LIC. MARYSELA LOMELI MORENO Representante de la Unidad Jurídica de CESPT. En su calidad de Asesor del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de CESPT.	
4.	ING. SERGIO CAMACHO BERNAL Representante de la Subdirección Técnica En su calidad de Vocal del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de CESPT.	
5.	ARQ. FIDEL VALVERDE ARELLANO Representante PROVEEDORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EXXEL, S. DE R.L. DE C.V.	